

to cincuenta d. = Un real en cada mes q. se  
contiene en el campo q. queda en d. Pedro  
Alonso por mil quinientos treinta d. = cuatro  
m. en 11. de reales destinados para las  
necesidades de la Realidad en favor del estado de  
los por por mil quinientos d. = Prorogacion de  
Cindad de la Puerta de Murcia q. queda  
por Juan Salas por tiempo de 100 años.  
Desde en cada uno de ellas la cantidad de  
mil quinientos cincuenta d. = Del fidalgo de  
pecos y medallas que se han en la ciudad  
por mil quinientos noventa y cinco d. = to  
dos ellos en unidos con las mejoras del  
estado. Y en todas las por este obsequio  
concedido. Queda en sus d. = y se tengan  
por en cada uno de ellas. Por tanto que  
para la seguridad de las expectativas concedes.  
Dn. y p. = las firmadas con  
con licencia de D. = concedes para que  
las y justificación judicial con testigos de  
absencia, aceptando de esta forma el asen-  
dado del fidalgo de pecos y medallas supue-  
to que la cantidad estipulada en su contrato  
deve entregarse entera y p. = en el  
primer día de su condesa

